



LA GUARDIA CIVIL INFORMA:

• MEDIDAS A ADOPTAR PARA LA PREVENCIÓN DE HECHOS DELICTIVOS:

- EVITE EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE LAS SEÑALES EXTERNAS QUE ALERTEN DE QUE NO SE ENCUENTRA NADIE EN CASA, TALES COMO DEJAR QUE SE ACUMULE CORRESPONDENCIA EN EL BUZÓN, LUCES APAGADAS, ETC.
- CASO DE NO RESIDIR EN SU DOMICILIO POR UN TIEMPO PROLONGADO, COMUNÍQUELO A LOS VECINOS MÁS CERCANOS, EMPLEADOS DE LA URBANIZACIÓN Y GUARDIA CIVIL.
- ESTÉ PENDIENTE DE VEHÍCULOS QUE CIRCULEN POR LA ZONA QUE RESULTEN SOSPECHOSOS, TOMANDO MATRÍCULAS DE LOS MISMOS Y DANDO AVISO A LA GUARDIA CIVIL. SON ESPECIALMENTE SENSIBLES LAS FRANJAS HORARIAS DEL MEDIODÍA (DE 13 A 16 HORAS) Y LAS DE TARDE-NOCHE (DE 19 A 23 HORAS).-
- COMUNIQUE A LA GUARDIA CIVIL CUALQUIER HECHO DEL QUE TENGA CONOCIMIENTO QUE PUEDA ESTAR RELACIONADO CON ACTIVIDADES SOSPECHOSAS O SEA ILÍCITO, TALES COMO INTENTOS DE ROBOS, PERSONAS QUE SE PERSONEN EN SU DOMICILIO INTERROGANDO DATOS U OFRECIENDO SERVICIOS, ETC. PARA ELLO, LLAME AL TFNO. **062**, DONDE TOMARÁN NOTA DEL AVISO Y LO COMUNICARÁN OPORTUNAMENTE.
- TENGA PRESENTE LA IMPORTANCIA DE COMUNICAR CUALQUIER HECHO SOSPECHOSO A LA GUARDIA CIVIL. ES IMPORTANTE INTERPONER LA CORRESPONDIENTE DENUNCIA POR HECHOS EN LOS QUE SEA VD. EL PERJUDICADO, MUY ESPECIALMENTE POR ROBOS COMETIDOS CONTRA SU PROPIEDAD.
- RECUERDE QUE PARA SOLICITAR UNA PATRULLA LA MANERA MÁS RÁPIDA Y EFICAZ ES LLAMAR AL **NÚMERO 062** (CENTRAL OPERATIVA DE SERVICIOS DE TOLEDO), LA CUAL LOCALIZARÁ A LA PATRULLA MÁS CERCANA, LA CUAL SE PERSONARÁ LO MÁS RÁPIDAMENTE POSIBLE.

... Y RECUERDE: ANTE LA DUDA DE COMUNICAR UN HECHO, FACILITAR INFORMACIÓN O REQUERIR A UNA PATRULLA DE SERVICIO: HÁGALO SIEMPRE.

2ª ZONA DE LA GUARDIA CIVIL. CASTILLA-LA MANCHA

CONSEJOS DE AUTOPROTECCIÓN Y NECESIDAD DE COLABORACIÓN ANTE LOS ROBOS EN EXPLOTACIONES AGRICOLAS Y GANADERAS

1. INMEDIATEZ DE LA DENUNCIA

La presentación de la denuncia, así como de cualquier otra información que se disponga sobre robos y hurtos, tiene como objeto:

- a) Optimizar el mapa de riesgos y adecuar los dispositivos preventivos a la evolución de la situación.
- b) Incrementar la eficiencia y eficacia de los dispositivos policiales de reacción e investigación.

Contactos:

- Puestos de la Guardia Civil o Patrullas de Servicio
- Centro Operativo de Servicios (C.O.S.), las 24 horas del día.
- **Teléfono: 062.**
- Cuenta de correo electrónico: to-zon-toledo-opc@guardiacivil.org

2. COMUNICAR Y COMPARTIR INFORMACIÓN

Informar por el medio más rápido a su alcance de cualquier robo o hurto, así como de la presencia de personas o vehículos, que por su actitud puedan inducirle sospechas. Para ello:

- Tenga a mano y facilite a las personas que trabajen para Vd. los teléfonos de contacto con la Guardia Civil.
- Aconseje a todos los que se mueven en la zona que anoten las matrículas de los vehículos que le resulten sospechosos, para informar a la Guardia Civil.
- Promueva entre su personal la conveniencia de transmitir a la Guardia Civil cualquier información, indicio o sospecha.
- Infórmese y difunda entre su personal de los asuntos, indicios e indicadores de riesgo que pueden resultar de utilidad para evitar ser objeto de sustracciones o robos.
- Comparta con las organizaciones agrarias medidas de seguridad y autoprotección, los riesgos o sustracciones soportadas, etc.
- Comunique a la mayor urgencia posible cualquier actividad sospechosa o riesgo añadido que detecte.
- Informe rápidamente a la Guardia Civil de cualquier actividad comercial "dudosa" con objetos procedentes del robo, o con cualquier tipo de maquinaria o utensilios

empleados en las explotaciones, para que pueda ser objeto de investigación por parte de los agentes de la Guardia Civil.

- Es conveniente que aporte en la denuncia cuantos datos disponga sobre el total de daños sufridos, no solo los de la sustracción o reparación, sino también los perjuicios y pérdidas sobre cultivos, cosechas o las propiedades. Y tenga a mano la documentación de la maquinaria y utensilios (marca, modelo, nº de serie, etc).

3. MEDIDAS DE PREVENCIÓN

- Los aspectos más importantes sobre los que se debe extremar la atención son :
 - a) La presencia de movimiento de personas desconocidas en la zona, principalmente vehículos tipo furgoneta.
 - b) La sustracción en explotaciones próximas.
 - c) Los periodos en que no hay nadie en las explotaciones, entre las 13 y las 16 horas y próximas a la puesta del sol o las noches claras.
- Si la maquinaria tiene que quedarse en el campo sin protección, emplee sistemas de sujeción para dificultar la sustracción.

4. LA SEGURIDAD: UN COMPROMISO COMÚN

Mejorar la seguridad es tarea de todos los implicados. En este sentido, la autoprotección, las medidas preventivas y la colaboración en la investigación son responsabilidad de todas las personas implicadas.